Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN N° 138.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL "TECNO FRIO" DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

San Lorenzo, 07 de mayo de 2012

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para el Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte N° 68/12, ha emitido el Dictamen N° 06/12, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa a favor de la firma Unipersonal* ***"TECNO FRIO" DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ****, proponente en el citado proceso de selección, por ser la oferta más baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la Ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.*

Que, la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Articulo 1°.- *Adjudicar a la firma Unipersonal* ***"TECNO FRIO" DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ****, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, por Contrato Abierto, por un monto mínimo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000), I.V.A. incluido y un monto máximo de guaraníes veinte millones (Gs. 20.000.000), I.V.A. incluido, hasta el 31 de diciembre de 2012, contados desde la firma del contrato, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.*

Artículo 2°.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2012, del Rubro 240, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

.../// ...

KAREN C. MACCHI BRAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 138.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL "TECNO FRIO" DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

.../2/...

Artículo 3º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2° de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los servicios adjudicados.*

Artículo 4º.- *Encargar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 5º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 6º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

KAREN C. MACCHI URBAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Dr. Daniel Arce G.
Presidente Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte